2855

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI Secretaría Municipal

DISPONE ALZAMIENTO A CLAUSURA DE PROPIEDAD UBICADA EN CALLE BARON DE JURAS REALES Nº 3310.-

CONCHALI,

1 6 OCT. 2017

DECRETO EXENTO Nº 1239 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorándum Nº 450 del 06.10.17 del Director (S) de Administración y Finanzas; Memorándum Nº 274 del 25.09.17 del Director (S) de Inspección General; Decreto Exento Nº 1.045 de 11.09.17 que dispone clausura de inmueble ubicado en Barón de Juras Reales Nº 3310; Solicitud de fecha 22.09.17; Ingresos Nº 2599045, 2608334, 2720781, 2772838, 2883544; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que mediante Decreto Exento Nº 1.045 de fecha 11.09.17 se dispone la clausura de inmueble ubicado en Barón de Juras Reales Nº 3310.
- 2.- Que mediante los ingresos N° N° 2599045, 2608334, 2720781, 2772838, 2883544 se cancela la deuda pendiente.
- 3.- Que con fecha 22 de septiembre del año en curso se ingresa carta, en donde se solicita alzamiento de clausura de la propiedad señalada precedentemente.
- 4.- Que mediante Memorándum Nº 450 del 06.10.17 del Director (S) de Administración y Finanzas solicita decretar alzamiento de clausura propiedad ubicada en Barón de Juras Reales Nº 3310

DECRETO:

DISPONESE, el alzamiento a la clausura del inmueble ubicado en Barón de Juras Reales Nº 3310.

La Dirección de Inspección General notificará del presente decreto al propietario de dicho inmueble y velará por el cumplimiento del mismo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANS-

CRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.

DANGEL BASTIAS FARIAS.

Secretario Municipal

RENE DE J

VEGA PUENTES

Alcalde de Conchali

RVF/DBF/jqa TRANSCRITO A:

Control - Adm. Municipal - Patentes Comerciales

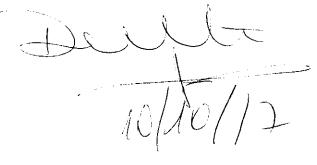
Dirección de Inspección General.

5ta Comisaria de Carabineros

O.P.I.R. - Sec. Municipal

Art. 7° letra g) Ley N° 20285/





MEMORANDUM Nº 150

ANT.: Memorándum Nº274, de fecha 25 de septiembre de 2017, de la Dirección de Inspección General.

MAT.: Lo que indica.

CONCHALÍ. 06 OCT 2017

DE: PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ

DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SR. DANIEL BASTIAS FARIAS A: SECRETARIO MUNICIPAL

De acuerdo al memorándum de antecedente relativo a la solicitud de alzamiento de clausura del establecimiento comercial ubicado en calle Barón de Juras Reales Nº3310, del giro Ferretería, Materiales de Construcción, a nombre de doña Delia Adela Alvear Martínez, cédula nacional de identidad N

Rol N°2-1357, en el que se informa, que el contribuyente antes individualizado solicitó el alzamiento de la clausura antes referida por la cancelación total de la deuda que mantenida impaga por concepto de patente municipal.

Por lo anteriormente expuesto, antecedentes tenidos a la vista, pago de la deuda en su totalidad, se le solicita decretar el alzamiento de la clausura del establecimiento comercial antes individualizado, la que fue ordenada por Decreto Exento Nº1045, de fecha 11 de septiembre de 2017.

Saluda Atentamente a Usted.

∠ CGGL CC/ Inspección Archivo 100c-491867

PATRICIO SAAVEDRÁ MUÑOZ DIRECTOR (S) DE ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS



DIRECCION DE INSPECCION GENERAL

Region municipalis

10=489907

MEMORANDUM N° _ ~ 7 /2017

Conchali, 25 de septiembre 2017

DE: **DIRECTOR DE INSPECCION GENERAL (S)**

A: **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)**

ANT.: SE ADJUNTAN ANTECEDENTES DE PAGO DE PATENTE MOROSA ROL 2-1357 DE FECHA 22/09/2017, PARA ALZAMIENTO DE CLAUSURA SEGÚN D.E. Nº 1.045 DE 2017

Por medio del presente y junto a un afectuoso saludo de nuestra parte, nos dirigimos a usted para informar que la patente rol 2-1357, presentó N° folios 453563-453564-453576-453577-453562, todos de fecha 22/09/2017, con los cuales canceló la totalidad de la deuda morosa, quedando totalmente al día.

En virtud a los antecedentes señalados, se solicita detener y alzar la clausura decretada mediante D.E. N° 1.045, de fecha 11/09/2017.

Sin otro particular, se despide atte.

FERNANDO SEPULVEDA VALDÉS DIRECTOR DE INSPECCION GENERAL (s)

NPI/fsv/

*ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*Archivo DIG



2639 FORMULARIO DE 🐭 SOLICITUDES, RECLAMOS Y SUGERENCIAS IDDOC: Fecha: 22 - 09 - 26 (1) RUT. Nombre: Comuna Com Cred Domicilio: Unidad Vecinal Nº Institución o agrupación: Sugerencia: Otro: Solicitud: Reclamo: Dirigido a: _ Por el presente expongo: Erg. América - RUT | 6 440 565-5 - AV INGEPENDENCIA 3632 - FONG-FAX: 7340027 - CONCHALL

Firma



OPIR, Teléfono: 228286240 (241) (242) (245) Contacto: opir@conchalí.cl Rull. 69.070.200-2 Avda Independentia N-1499 223 285 100 Conchell - Santiago 453562 FOLIO Nº 2599045 INGRESO Nº ALVEAR MARTINEZ DELIA ADELA RUT NOMBRE BARON DE JURAS REALES 3310 CONCHALÍ DOMICILIO COMUNA CONVENIO PATENTES ENROLADAS TELEFONO TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION 19/10/2015 FECHA EMISION 2-1357 R.O.L VIGENCIA CONCEPTO Convenio Nº 8232, Cuota Nro. 3 de 3, convenio del 19/10/ 31/01/2016 RENTAS MUNICIPALES UNIDAD FECHA VENCIMIENTO VALORES \$ IMPUESTOS Y/O DERECHOS 9.363 9.373 24.173 3.208 3.214 Patentes Industriales Enro Patentes Comerciales Enrol DERECHOS DE ASSO PATENTES GENERADORES EXCEDENTARIOS Otras Cuentas PAGADO NoLuminosa:0 SUB TOTAL 49.331 Luminosa:0 2.516 LP.C. 17.887 Otup: INTERES 69.734 TOTAL \$ jsmartin jraguile EMISOR LIQUIDADOR

CONTRIBUYENTE

e: Angla: Introperturencia resistar	453563 NGRESO Nº 2608334
ALVEAR MARTINEZ DELIA ADELA	
NOMBRE	RUT
BARON DE JURAS REALES 3310 DOMICILIO	CONCHAL:
PATENTES ENROLADAS-COMERCIAL	ES 1 SEM. 2016
TRIBUTO O MULTA POR INFRACCIO	ON TELEFONO
2-1357 R.O.L VIGENCIA	05/01/2016 FECHA EMISION
RENTAS MUNICIPALES UNIDAD	01/02/2016 FECHA VENCIMIENTO
UNIDAU	FECHA VENCIMIENTO
Patentes Comerciales Enrol DERECHOS DE ASEC PATENTES	22.294 28.771
DERECHOS DE ASSO PATENTES PROPAGANDA PATENTES ENROLA ESPRE	28.771 7.642 W.MUMCOZA SEP VOTI
DERECHOS DE ASSO PATENTES PROPAGANDA PATENTES ENROLA ROLLIMINOSA:1 SUB	28.771 7.642 UMUMCAN TOTAL 28.771 7.642 ONCHAN TOTAL 58.707
DERECHOS DE ASEO PATENTES PROPAGANDA PATENTES ENROLA PATENTES ENROLA 1 2 NoLuminosa:1 SUB Luminosa:0 1.P.C.	28.771 7.642 28.771 7.642 29.771 29.771 20
DERECHOS DE ASEO PATENTES PROPAGANDA PATENTES ENROLA SUB- NOLUMINOSA:1 SUB- SUB- SUB- SUB- SUB- SUB- SUB- SUB	28.771 7.642 JAMUNICON 12 SEP 2017 AGADO ONCHANTO TOTAL 58.707 2.407
DERECHOS DE ASSO PATENTES PROPAGANDA PATENTES ENROLA 11 NOLUMINOSA:1 LUMINOSA:0 Otup: NTE	28.771 7.642 28.771 7.642 29.2407 29.2407 18.334 79.448
DERECHOS DE ASSO PATENTES PROPAGANDA PATENTES ENROLA 12 NOLUMINOSA:1 LUMINOSA:0 Otup: NTE	28.771 7.642 WMUMMOS AJA SEP ROT GANO ONCHAN TOTAL 58.707 2.407 18.334
DERECHOS DE ASSO PATENTES PROPAGANDA PATENTES ENROLA 11 NOLUMINOSA:1 LUMINOSA:0 Otup: NTE	28.771 7.642 28.771 7.642 28.771 7.642 28.771 2.407 18.334 29.448

.

I/Aunicipalidad de Conchail R.U.T. 69.070.200-2 Avda. Independencia (* 3499 228.286 100 Conchail - Santiago 453564 FOLIO Nº 2720781 INGRESO Nº ALVEAR MARTINEZ DELIA ADELA NOMERE BARON DE JURAS REALES 3310 DOMICILIO COMUNA PATENTES ENROLADAS-COMERCIALES 2. SEM. 2016 TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION TELEFONO 2-1357 09/07/2016 FECHA EMISION VIGENÇIA CONCEPTO TERO/PERIODO JULIO-DICIEMBRE DE 2016 PROXIMO PAGO HASTA EL 3: CodSII: 523410 FERRETERIA Y MAT.DE CONSTRUCCI RENTAS MUNICIPALES 31/07/2016 UNIDAD FECHA VENCIMIENTO VALORES \$ IMPUESTOS Y/O DERECHOS Patentes Comerciales Enrol DERECHOS DE ASEO PATENTES PROPAGANDA PATENTES ENROLA 22.749 29.263 CONCHALI NoLuminosa:1 59.785 SUB TOTAL Luminosa:0 1.435 J.P.C. Otup: 12.856 INTERES 74.076 TOTAL S)smartin

> EMISOR CONTRIBUYENTE

LIQUIDADOR

